



Beneficios

Monto máximo de cobertura

Cobertura USD

\$50.000

Beneficios Médicos

1. Gastos médicos y hospitalarios por accidente o enfermedad	\$50.000
2. Consultas medicina general, de especialidad y subespecialidad	Hasta el límite contratado
3. Atención inicial de urgencia vital aun en caso de preexistencia	Límite anual \$2.000
4. Consulta por urgencia médica	Límite por consulta \$500
5. Gastos para la atención del dolor por urgencia o trauma odontológico	Límite anual \$2.000
6. Traslado de emergencia por recomendación médica (atención prehospitalaria)	Límite anual \$3.500
7. Repatriación del herido o enfermo por recomendación médica	Límite anual \$4.000
8. Gastos por accidente en práctica deportiva recreativa	Límite anual \$2.000
9. Ambulatorio	Hasta el límite contratado
• Sesiones de medicina alternativa	Límite Anual \$100
• Laboratorio clínico, genético, y anatopatológico	Hasta el límite contratado
• Imagen	Hasta el límite contratado
• Terapias de rehabilitación (Lenguaje, Física, Respiratoria, Cardiaca)	Límite Anual \$1.000
• Cobertura de medicamentos comerciales y genéricos prescritos	Límite Anual \$1.500
• Hospital del día	Hasta el límite contratado
10. Hospitalarios	Hasta el límite contratado
• Laboratorio clínico, genético, y anatopatológico	Hasta el límite contratado
• Imagen	Hasta el límite contratado
• Medicamentos genéricos y/o comerciales intrahospitalarios	Límite Anual \$1.500
• Terapias y rehabilitación física, respiratoria, lenguaje, cardiaca intrahospitalaria	Límite Anual \$1.000
• Terapia intensiva sin límite de días, con aplicación de deducible	Hasta el límite contratado
11. Otras Coberturas	
• Aparatos ortopédicos, ótesis, síntesis o ayudas mecánicas o artificiales	Límite Anual \$2.000
• Prótesis funcional no dental, ocular ni estética	Límite Anual \$5.000
• Cobertura de gastos psicológicos y psiquiátricos	Límite Anual \$100
• Cobertura de atención necesaria para cubrir condiciones de salud que sean consecuencias de acciones y/o enfermedades por uso de drogas	Límite Anual \$100
• Lesiones autoinflingidas, intento de suicidio	Límite Anual \$100
• Cobertura de enfermedades de transmisión sexual	Límite Anual \$500
12. Cobertura para condiciones laborales o profesionales	Límite Anual \$100

Beneficios Médicos Adicionales

1. Traslado de restos mortales. Repatriación Sanitaria	Hasta el límite contratado
--	----------------------------

Plan Dental en Ecuador

1. Consulta Odontología General	100%
2. Profilaxis - Educación de Higiene Bucal	100%
3. Rayos X (Periapicales)	100%
4. Extracción Simple	100%
5. Eliminación de cálculo Supragingival	70%
6. Consulta Especialistas	50%
7. Restauración Simple	50%
8. Restauración Compuesta	50%
9. Restauración Compleja	50%

Telemedicina General en Ecuador

1. Telemedicina General	80%
-------------------------	-----

Beneficios Técnicos

1. Gastos de hotel por convalecencia	\$1.500
• Hotel (por día)	\$70
• Alimentación (por día)	\$40
2. Desplazamiento de un acompañante (Clase económica)	Boleto aéreo
3. Gastos de estancia de un acompañante	\$1.500
• Hotel (por día)	\$70
• Alimentación (por día)	\$40
4. Regreso en fecha diferente (Clase económica)	Diferencia en tarifa
5. Retorno de menores (Clase económica)	Diferencia en tarifa
6. Asistencia legal:	
• Honorario por abogado	\$2.000
• Adelanto de fianzas	\$5.000
7. Reembolso de gastos por vuelo demorado o cancelado	\$100
8. Compensación de gastos por cancelación y/o interrupción del viaje	\$250
9. Gestión de localización de equipaje	Incluido
10. Indemnización por demora y/o pérdida definitiva de equipaje	
• Demora de equipaje superior a 24 horas	\$200
• Demora de equipaje superior a 5 días	\$200
• Demora de equipaje superior a 12 días	\$300
• Perdida definitiva de equipaje	\$1.500
11. Desplazamiento del titular y/o beneficiario por interrupción del viaje debido a fallecimiento de un familiar	\$1.000
12. Reembolso por robo o pérdida de pasaporte	\$70

Beneficios Informativos

1. Asistencia por extravío y/o robo de documentos	Incluido
2. Información sobre visados y vacunación	Incluido

La cobertura de urgencia y emergencia médica se limitará al uso de la sala de emergencia hasta la estabilización del paciente en caso de Triage 1 y 2 en la escala de Manchester, para una urgencia Triage Tipo 3 que requiera observación menor a 24 horas recibirá cobertura como consulta de emergencia.

*Límites establecidos según tablas de beneficios en Condiciones Generales.

*Emisión mínima de días de acuerdo al plan contratado y en base a las condiciones de BlueCard Ecuador.